LIBRO DE ACTAS

En Quito, a 01 de Abril de 2019, en el domicilio principal de la sociedad B.E.R. ASESORES CIA. LTDA., ubicado en la calle Rumipamba E2-214 y Av Republica siendo las 11h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Genaro Eguiguren V.	US $ 500.00	500	16.667%
Santiago Bermeo V.	US $ 500.00	500	16.667%
Eduardo Bermeo C.	US $ 2.000.00	2.000	66.666%
TOTALES	**US $ 3.000.00**	**3.000**	**100%**

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de Universal, luego de que los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en junta ordinaria con el carácter de universal. Acto seguido se designa Director y Secretario de la misma, dignidades que recaen en los socios Santiago Bermeo Valdivieso y Eduardo Bermeo Castillo, Presidente y socio de la compañía, respectivamente.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores socios:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente por el ejercicio de 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018;
3. Distribución de beneficios sociales;
4. Designación de Comisarios para el ejercicio de 2018 y fijación de su retribución;
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF´S 2018.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2018;

La Presidencia de la Junta, luego de que el socio ex gerente Eduardo Bermeo diera lectura al Informe de Gerente por el ejercicio 2018 lo pone a consideración de los concurrentes, mismo que es aprobado y pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018;

Los administradores ponen a consideración del capital social las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son aprobadas. El resultado del ejercicio arroja una utilidad contable de USD $2.427.73 (Dos mil cuatrocientos veinte y siete con 73/100 dólares), al cual se procede a realizar las provisiones correspondientes y el saldo se lo transfiere a las

cuentas patrimoniales de resultados acumulados.

3 DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES;

Al resultado obtenido se procede a realizar las provisiones correspondientes por ley y la diferencia a transferir a las cuentas patrimoniales.

4 DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO DE 2019 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN;

La Junta General decide no designar Comisarios para el presente ejercicio del año 2019.
La Junta ratifica al contador señor Luis Hinojosa con un honorario mensual de US $ 250,00 para el presente ejercicio de 2019.

5 **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF´S 2018.**

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF´S 2018, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Socios los ajustes procedentes a esta normativa por unanimidad se aprueban el último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar de declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 12H00 con el quórum original, se da lectura a este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

EDUARDO BERMEO C.
SOCIO
SECRETARIO

SANTIAGO BERMEO V.
SOCIO
PRESIDENTE

GENARO EGUIGUREN V.
SOCIO